



A N E P

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resol. N° 930

Exp. 3/4699/2020

Montevideo,

22 MAR, 2021

VISTO: La Resolución 197 de fecha 24 de febrero de 2021 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispone la realización de un Llamado a aspirantes a fin de integrar un Registro de Profesores de Lengua de Señas Uruguaya.

RESULTANDO: Que por el mismo acto administrativo se aprueban las Bases, se establecen las condiciones de inscripción y se designa al Tribunal actuante.

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal concluyó con las actuaciones;
II) que no se registraron casos de empate;
III) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a lo establecido en las Bases, por lo que corresponde homologar lo actuado por el Tribunal.

ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal y homologar el orden de prelación resultante del Llamado a aspirantes a fin de integrar un Registro de Profesores de Lengua de Señas Uruguaya, de acuerdo al siguiente detalle:

LISTADO A			
N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje Final
1	3135085-2	PRIETO ESTRADA, Adriana	90,000
2	1733424-4	FERNÁNDEZ FLORES, Elaine Flora	82,000
3	3989262-8	CÁNEPA NUALART, Stella Susana	80,500
4	3796034-2	ROMERO BACIGALUPO, Carina Carla	76,500
5	4800289-8	GARELLI RIORTORTO, María Emilia	72,000
6	4246654-3	ESPINO CHARAMELO, Virginia Yhoana	70,800
7	3604504-6	PANZARDI PEDRINI, Leticia Yhoanna	67,000
8	3795792-7	ROMERO BACIGALUPO, Ximena Rosana	65,200
9	3771264-2	CORREA PIÑEYRO, Lourdes Carina	62,700
10	3899506-3	DÍAZ DÍAZ, Claudia	54,200
11	3111398-3	FRUGONI MANEIRO, Juan Andrés	46,000
12	3482236-5	ETCHEVERRY DE LOS SANTOS, Susana Mariela	44,500



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

LISTADO B

N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje Final
1	3482235-9	ETCHEVERRY DE LOS SANTOS, Carlos Fabricio	70,500
2	4258206-2	TOURÓN DISEGO, Germán	68,500
3	3686842-6	MELIANDE ENCISO, Javier Maximiliano	64,500
4	2835872-8	FLORES RODRÍGUEZ, Angélica Ignacia	63,500
5	4246646-8	ESPINO CHAMELO, Ana Laura	62,300
6	3935883-0	VILLENEAU MACEIRAS, Lorena Paola	53,500
7	3837171-8	REYES ROLANDO, Marcelo Alejandro	45,550

LISTADO C


N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje Final
1	3688435-7	GASTELÚ GONZÁLEZ, Verónica Lidia	68,900
2	4389011-1	IGNACIO MODERNELO, Daniel Valentín	53,500

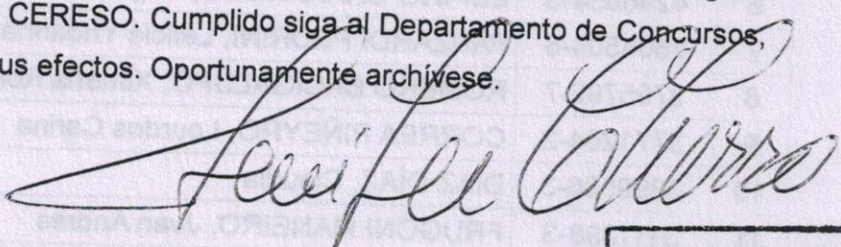
2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez de un año a partir de su homologación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria, pudiendo ser prorrogado hasta completar los tres años.

3) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones publicar en la Página web Institucional en la sección "Docentes - Llamados y Concursos" la difusión del desglose, con el propósito de brindar la información a los inscriptos en el presente llamado.

4) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, de acuerdo a lo establecido en las Bases del llamado teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspectoría General Docente, al Inspector Coordinador de Asignatura, a la Coordinación del Programa Centro de Lenguas Extranjeras y a la Coordinación de CERESO. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General

Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

D.G.A. Dpto Concursos Registros y Aspiraciones

MH

DEPTO. DE SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA

23 MAR. 2021

Fecha: 8/10